



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

“POR LA TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN UNIVERSITARIA”



Unidad de Transparencia
UJAT



INSTITUTO JUÁREZ
1879-2019

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN

Villahermosa, Tabasco, 14 de febrero de 2019

**ESTIMADO SOLICITANTE
FOLIO PNT-TABASCO: 00243919
PRESENTE**

Me refiero a su solicitud registrada en la PNT-Tabasco con número de folio **00243919**, y número de control interno **UT/UJAT/2019/029**, de fecha 22 de enero de 2019, mediante la cual solicitó lo que a continuación se transcribe:

(Sic) "Copia en versión electrónica de los montos de recursos ejercidos para la atención de la declaratoria de emergencia para la atención inmediata de la problemática sanitaria, ecológica y social, ocasionada por los fenómenos hidrometeorológicos y sanitario ecológicos, en los municipios de Macuspana, Jonuta y Centla del estado de Tabasco, lo anterior desglosado por rubros ejercidos"

Cabe mencionar que la modalidad de entrega preferente de la información, elegida por usted al momento de presentar su solicitud, fue vía el sistema PNT-Tabasco.

Encontrándonos dentro del plazo previsto en el artículo 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco, a continuación notifico la respuesta a su solicitud, en los siguientes términos:

Sobre el particular se estima pertinente informar que, de conformidad con lo previsto en los artículo 6, Apartado A, fracción I y V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 3, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cualquier persona puede solicitar acceso a la información que conste en los documentos que los sujetos obligados generan, obtienen, adquieren, transforman o conserven por cualquier título, sin importar su fuente o fecha de elaboración, en razón de que en éstos se materializa el ejercicio de sus facultades o la actividad de sus servidores públicos.

Miembro CUMEX desde 2008

**Consortio de
Universidades
Mexicanas**
UNA ALIANZA DE CALIDAD POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Av. Universidad Número 238, Zona de la Cultura, Col. Casa Blanca, c.p. 86040 Villahermosa, Tabasco
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6019 y 6020 E-mail: transparencia@ujat.mx



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

“POR LA TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN UNIVERSITARIA”



Unidad de Transparencia
UJAT



INSTITUTO JUÁREZ
1879-2019

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Al respecto, esta Unidad de Transparencia turnó las solicitudes a la **Dirección de Egresos de la Secretaría de Finanzas y a la División Académica de Ciencias Biológicas** por ser las áreas competentes para atender su requerimiento informativo. Las áreas dieron contestación a través de los oficios Números. **SF/DE/0109/19 y CA-DACBio/0133/19** recibido en esta Unidad de Transparencia los días 14 y 11 de febrero de 2019, mismo que se adjunta al presente para mayor referencia.

En consecuencia, se adjuntan al presente los oficios de respuestas de las áreas competentes, a través del cual se pronuncia respecto a la información solicitada de conformidad a la normativa aplicable; lo anterior, se notifica a través del sistema PNT-Tabasco.

Derivado del acuerdo **ACDO/P/005/2019** aprobado en el pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública en sesión extraordinaria de fecha 11 de febrero del presente año, no se pudo notificar en tiempo y forma el presente acuerdo en el Sistema Infomex-Tabasco, por lo cual se notifica en los Estrados Electrónicos de este Sujeto Obligado. <http://www.ujat.mx/Contenido/Index/24590>

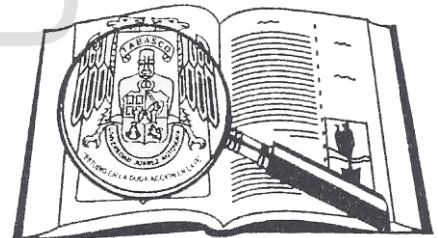
De igual manera se le informa que en caso de estar inconforme con la presente respuesta, podrá interponer, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación respectiva, el recurso de revisión previsto en los artículos 148 y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, de manera directa o mediante el sistema INFOMEX-TABASCO, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ubicado en José Martí 102, Fraccionamiento Lidia Esther, Villahermosa, Tabasco, con número telefónico (993) 131 3999, así como en las instalaciones de esta Unidad de Transparencia.

Por último, si requiere información adicional, requiere el envío de la información a un correo electrónico o tiene alguna duda sobre el derecho de acceso a la información y de protección de datos personales, le sugerimos comunicarse con esta Unidad de Transparencia, donde con mucho gusto le atenderemos.

ATENTAMENTE

Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera

Titular de la Unidad de Transparencia



Unidad de Acceso a la
Información UJAT

Miembro CUMEX desde 2008

**Consortio de
Universidades
Mexicanas**
UNA ALIANZA DE CALIDAD POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Av. Universidad Número 238, Zona de la Cultura, Col. Casa Blanca, c.p. 86040 Villahermosa, Tabasco
Tel. (993) 358.15.00 Ext. 6019 y 6020 E-mail: transparencia@ujat.mx